

¿Qué debo hacer cuando el folio de matrícula inmobiliaria no refleja la cabida y los linderos actuales o la información no coinciden?

La Resolución Conjunta SNR No. 11344 / IGAC No. 1101 del 31 de diciembre de 2020, imparte lineamientos para la corrección y/o inclusión de cabida y linderos ya sea a petición de parte, de oficio o mediante escrituras aclaratorias, de acuerdo con el caso concreto.